

Ciudad de México 28 de octubre de 2020.

A quien corresponda:

A través de este comunicado damos a conocer la investigación de un par de casos correspondientes a Suplantación de Identidad cometidos por equipos de la Free Fire League.

Después de realizar la investigación correspondiente, se descubrieron diversas anomalías en los logins de dichos equipos, los cuales fueron realizados durante distintas fechas oficiales de la FFL.

Debido a esto, se penalizará a dichos equipos con 100 puntos por cada jornada en la que se haya confirmado el caso de Suplantación de Identidad. Esto significa un importante cambio en la Tabla de Posiciones de la liga, la cual será actualizada el día de mañana para conocimiento de todos los equipos.

Adicional a esto, los equipos no serán elegibles para recibir los premios correspondientes a la Fase Regular y de Primer Lugar de Jornada y los jugadores que cometieron dicha infracción serán baneados por un año completo de cualquier torneo oficial de Free Fire.

Atte: Garena Team